

2020 / 111

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal  Informal  Dirección: CALLE 7 frente no. 17-48 Tel: 322 270 8188

Comuna o Corregimiento: Centro Comuna 3

Nombre o Razón Social: YOLY MARCELA CASTAÑO BUNIFAZ

Nit o Cedula: 1004699983 PEREIRA (DESALADA)

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Jhon Freddy Morales, Alejandro Benitez, Gerardo Valencia, Jorge Martinez

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente:

Se realizó notificación para verificar documento del puesto, el cual es un puesto metálico de color verde donde vende dulces y nunchi, el puesto tiene un medidor de energía.  
Al momento de la visita el puesto está ocupado por la señora YOLY MARCELA CASTAÑO BUNIFAZ quien afirma que la titular del puesto es LA SEÑORA NOBIA BARRANTE con cedula no. 319428  
Según nos informan que la titular del puesto se encuentra afuera, se evidencia una carpintería del 2015 con No. 270

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: JUAN CAMILO BENITEZ

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 04 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 3:00 PM

**NOTA:** FAJON EL ABOGADO JUAN CAMILO BENITEZ  
LLEVAR AL VENDEDOR PARA QUE SOLICITE DOCUMENTOS DEL PUESTO Y EL PUESTO LO ESTÁ TRABAJANDO OTRA PERSONA

Lina María Salazar  
Nombre del Funcionario o Contratista

YOLY MARCELA CASTAÑO  
Nombre de quien atiende la visita. C.C  
1004699983

2020 / 112

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Version: 01

Actividad: Formal  Informal  Dirección: C/ Front #17-66 Tel: 3134907039  
 Comuna o Corregimiento: Comuna 3 CENTRO  
 Nombre o Razón Social: CAJES HENAO WELTON GIBALDO  
 NIT o Cedula: 1088025727  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: JHON ENOY HONAYES, LINA SALAZAR, JONAS TRANTUZ, DILTONANO BRAMBAZ

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se requirio visita atendiendo p. Q. R. S. F. 4395 del 2020 de momento de la visita se observe un puesto con cajas de repone para la venta de bajar y precios al momento de la visita no presente documentos y abser que llue y q avda en est punto, el señor dice que intpuso dicho Dr. Jufelin

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: JUAN CARLOS BRNITZ

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 09 Mes: 09 Año: 2020 Hora: 3.10 PM

Luis Tenand Valverde  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Carlos H. Medina 1088025727  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 114

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Cra. Septima al Frente del 17-79  
 Comuna o Corregimiento: Campo 3 Campo Tel: 3148353230  
 Nombre o Razón Social: Oswaldo Rmienta  
 Nit o Cedula: 10.144.902  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Ana Salazar - Alejandra Bernales - Camilo Valencia

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 Y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: se realiza un giro otorgado por D.R.S. # 4395 del 2020, a cambio de la vital se observa por una vez y 2 meses de reportar personas la cual las citara para la vital se repara. El vendedor me informa que lleva 12 años en el lugar  
Don: Pasajero Ametrización del año 2015 se queda registro Absorbenso  
proceso de notación o ruyup del año 2015.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Carlos Benítez

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 8 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 3:30pm.

Torres Elvira Yanina Ubech  
Nombre del Funcionario o Contratista

x Oswaldo Rmienta V.  
Nombre de quien atiende la visita. C.C  
10.144.902

2020 / 115

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: CARRERA 7 AFRENTE DO. 19-79 ESQ. W. PEREIRA

Comuna o Corregimiento: PERSONA GARCIA BONTOYA Tel: 3225964540

Nombre o Razón Social: PERSONA GARCIA BONTOYA

Nit o Cedula: 10.021.670

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno

Municipal de Pereira: JOHN FREDY NUNDES, LOIS LIZZO ALEJANDRO REQUENDEZ, JORGE RAFAEL

Nombres: SONORO VALENCIA

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 184, ART. 204, L. C. en donde se pudo constatar lo siguiente: SE PEREIRA VISITA AFRENTE DO. 19-79 ESQ. W. PEREIRA

SE VISITA SE OBSERVA DOS CASAS DE PIEDRA CON VENTANA DE JEANS Y POPA PARA HOMBRE Y SEÑOR ADULTO CON UN SEÑALAMIENTO PUBLICO. 1470 Y 1470-315064540

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: JOHN DAVID BONTEZ

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	<u>1470</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 04 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 5:45 PM

Jana Maria Bologni  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Nelson Garcia Montoya  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C.

10 021 670

2020 / 116

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal 1x Informal 1x Dirección: Con Espaldas al Frente del número 1779 esquina  
 Comuna o Corregimiento: Comuna Altozano Ramiro Ramirez Tel: 3128187109  
 Nombre o Razón Social: Carlos Alberto Ramirez  
 Nit o Cedula: 10001877  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Visor Ivano Juan Paul Morales, Alejandro Berrantes

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016 ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita presencial P.R.S. # 3395 del 2020. en el momento de la visita se cató el objeto de venta para la venta de pagas, rebajas, o vendedor antes que fue ruido. # 3395  
Nota: la ubicación del ruido se cancela con la ubicación en el momento de la visita  
"Calle 19 carrera 577 - sede y oficina"

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Camilo Berrantes

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 9 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 4:00pm

Jorge Elmer Delacruz Urbó  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Carlos Alberto Ramirez  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C. 10.001.877.

*[Handwritten mark]*

2020 / 117

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: Al Frente del Viejo París  
 Comuna o Corregimiento: Comuna del Café Tel: 322.449.0212  
 Nombre o Razón Social: Jose Roberto Toro Betancur  
 NIT o Cedula: 6.442.301 Arbelia Walle  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Jorge Martínez, Alejandra Bermudez, Lina Salazar

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit C en donde se pudo constatar lo siguiente: se realizó visita Atendiendo P.D. N. 3 con Radicado # 4291 de 2020, al momento de la visita se observa un puesto con canchales con 3 ruedas y un sombrero puesto para la venta de dulces y aguas... el NO presenta ningún documento para ocupar el espacio público y aduce que lleva 4 años en este punto como vendedor informal, se anexa Recibo Fotográfico, Puesto Semi estacionario.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Leis Ribud García.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008)	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP)	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 03 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 3:35 Pm

Jhon Freddy Morales  
 Nombre del Funcionario o Contratista

YHO Quiso Firmar.  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 118

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Versión: 01

Actividad: Formal \_\_\_\_\_ Informal X Dirección: Calle 63 Frente Al Colegio Ciudad Boyacá.  
Comuna o Corregimiento: Comuna del Café. Tel: 314.623.8542.

Nombre o Razón Social: Adriana Grajales Salazar.  
Nit o Cedula: 24.646.355 FildelEja Caldas

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Jorge Martínez, Alejandro Bermudez, Lina Maria Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente:

se realizó visita atendiendo P.R.R.S. con Radicado #4291 de 2020 Al momento de la visita se observó un predio en una esquina el cual aduce la señora adriana que es privado y que lleva 1 mes en este punto como vendedora informal puesto para la venta de Arepas. NO presenta ningún documento. se anexa Revisión Fotográfica Puesto Casete en Guadua y Plástico de Color Negro.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Miguel Garcia.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 07 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 4:40 Pm

Nota: la señora aduce que no es la dueña del Puesto con Energía. el cual dice la señora adriana que la droberria. Belen que se encuentra al frente. les vende la Energía.

Jhon Fredy Morales  
Nombre del Funcionario o Contratista

X ADRIANA GRAJALES  
Nombre de quien atiende la visita. C.C  
24646355





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal \_\_\_\_\_ Informal X Dirección: URB kiosko Esquina U21 CS 19 Calle 63, H 5-30.  
Comuna o Corregimiento: Comuna del CaFe. Tel: 321-328-6256 / 310-686-2705

Nombre o Razón Social: Leidy Andrea Valencia Cuadros

Nit o Cedula: 1.087.992.079 Pereira (Risaralda)

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Jorge Maritza, Jorge Martinez, Alejandro Bermudez, Nina Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente:

se Realizo visita Atendiendo P.Q.R.S. con Radicado # 4291 de 2020. Al momento de la visita se observa un puesto en acera inoxidable, Techo en sin. Puesto Para la venta de Granizados. Puesto con Medidor de Agua y Energía. Puesto con Camara de Comercio y industria y comercio. El Titular del Puesto es el señor Pedro Ignacio Triana Cedula 17100580. la señora Leidy Andrea Valencia aduce que es la sobrina del Titular del Puesto, ya que el señor Pedro Ignacio Triana se encuentra enfermo y es abito Mayor. se anexa Registro Fotografico.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Miguel Garcia.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaria Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 07 Mes Septiembre Año: 2020 Hora: 3:45 Pm

Nota: la señora Leidy Andrea es quien Trabaja el Puesto.

Jhon Fredy Morales  
Nombre del Funcionario o Contratista

Leidy Andrea Valencia Cuadros  
Nombre de quien atiende la visita. C.C  
1087992079.

2020 / 120

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal  Dirección: Frente Al Colegio boquig  
 Comuna o Corregimiento: Comuna del Ca Fe. Tel: 312-7092-814.  
 Nombre o Razón Social: Elmer Salazar Saboal.  
 Nit o Cedula: 4.962880 Heredia (Cagueta)  
 En la ciudad; y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Jorge Martinez, Alejandro Bernales, Lina Maria Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: se Realiza visita Atendiendo P.O.A.S. con Radicado # 4291 de 2020 Al momento de la visita se observa un Puesto Mesa Limax Para la venta de tintos y besosos. el señor no presenta ningún documento Para la ocupación del espacio Público. advoce que lleva tines en este Puesto como vendedor informal. se avare Recibo Fotográfico y debe de retirarse del lugar.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: \_\_\_\_\_

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 02 Mes: septiembre Año: 2020 Hora: 4:20 Pm.

Jhon Fredy Hoyales.  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Elmer Salazar  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C  
41962880